

Un análisis económico de la oferta de drogas ilícitas y de la política contra el narcotráfico en México

2004-2009

Hector Mauricio Núñez Amórtegui

Rafael Garduño Rivera



MONITOR

02



CIDE
Región • Centro



CIDE
40 ANIVERSARIO



Política
de Drogas

Análisis económico de la oferta de drogas ilícitas y la política contra el narcotráfico en México (2004-2009)

**Héctor Mauricio Núñez Amórtegui
y Rafael Garduño Rivera**

Junio, 2014

Programa de Política de Drogas
Centro de Investigación y Docencia Económicas
Región Centro

Documentos
de trabajo
eBooks
Novedades
Fondo
editorial
Revistas
LIBROS

www.LibreriaCide.com

Primera edición: 2014

Las opiniones y datos contenidos en este documento son de la exclusiva responsabilidad de su(s) autor(es) y no representan el punto de vista del CIDE como institución.

Este Cuaderno de Trabajo forma parte del Programa de Política de Drogas del CIDE.

Programa de Política de Drogas:
Alejandro Madrazo, Coordinador
Laura Atuesta, Responsable del Monitor
Beatriz Labate, Responsable del Seminario
Karen Silva Mora, Responsable de Desarrollo Institucional
(ppd@cide.edu)

Esta edición fue patrocinada por *Open Society Foundations*

D.R. © 2014, Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. Región Centro
Programa de Política de Drogas. Circuito Tecnopolo Norte s/n, Col. Hacienda Nueva,
CP 20313, Aguascalientes, Ags., México.
www.politicadedrogas.net | ppd.cide.edu | www.cide.edu

ISBN 978-607-9367-07-7

La creación de esta Colección de Cuadernos de Trabajo del Programa de Política de Drogas fue aprobada por el Comité Editorial del Centro de Investigación y Docencia Económicas en febrero de 2014.

Supervisión de la edición: Aníbal Salazar Méndez (anibal.salazar@cide.edu)

Fotografía de portada cortesía de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) para su uso académico y sin fines de lucro.

Impreso en México - *Printed in México*

Agradecemos a Silvia Janette Galván Villar por su valiosa colaboración con la recolección y organización de la información presentada en este informe.

Héctor Mauricio Núñez y Rafael Garduño

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
I. OFERTA DE LAS PRINCIPALES DROGAS ILÍCITAS EN MÉXICO	9
MARIHUANA	11
ESTIMULANTES TIPO ANFETAMINA (ATS)	13
OPIO	14
II. EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALDERÓN	16
MARIHUANA	17
ESTIMULANTES TIPO ANFETAMINA (ATS)	18
OPIO	18
GASTOS VS. INGRESOS	20
COMENTARIOS FINALES	22
REFERENCIAS	23

TABLAS Y GRÁFICAS

TABLA 1. INCAUTACIONES DE MARIHUANA, 2010	10
TABLA 2. INCAUTACIONES DE ATS, 2010	10
TABLA 3. INCAUTACIONES DE OPIO, 2010	11
TABLA 4. AREA CULTIVADA CON MARIHUANA EN MÉXICO	11

TABLA 5. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE MARIHUANA EN MÉXICO	11
TABLA 6. VALOR POTENCIAL DE LA PRODUCCIÓN DE MARIHUANA EN MÉXICO	12
TABLA 7. ÁREA ERRADICADA DE MARIHUANA EN MÉXICO	12
TABLA 8. PRODUCCIÓN INCAUTADA DE MARIHUANA EN MÉXICO	13
TABLA 9. CANTIDADES INCAUTADAS DE ATS EN MÉXICO	13
TABLA 10. ÁREA SEMBRADA CON AMAPOLA EN MÉXICO	14
TABLA 11. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE HEROÍNA EN MÉXICO	14
TABLA 12. VALOR POTENCIAL DE LA PRODUCCIÓN DE HEROÍNA EN MÉXICO	15
TABLA 13. ÁREA ERRADICADA DE AMAPOLA EN MÉXICO	15
TABLA 14. PRODUCCIÓN DE OPIO INCAUTADO EN MÉXICO	16
GRÁFICA 1. ÁREA SEMBRADA CON MARIHUANA	17
GRÁFICA 2. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE MARIHUANA	17
GRÁFICA 3. ÁREA ERRADICADA DE MARIHUANA EN MÉXICO	17
GRÁFICA 4. PRODUCCIÓN INCAUTADA DE MARIHUANA EN MÉXICO	17
GRÁFICA 5. PRODUCCIÓN INCAUTADA DE ATS	18
GRÁFICA 6. ÁREA CULTIVADA CON AMAPOLA EN MÉXICO	18
GRÁFICA 7. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE AMAPOLA	19

GRÁFICA 8. ÁREA ERRADICADA DE AMAPOLA EN MÉXICO	19
GRÁFICA 9. PRODUCCIÓN INCAUTADA DE OPIO EN MÉXICO	19
GRÁFICA 10. VALOR AGREGADO DE INCAUTACIONES DE MARIHUANA, OPIO Y ATS EN MÉXICO	20
GRÁFICA 11. GASTO APROBADO Y EJERCIDO EN PROGRAMAS QUE TIENEN QUE VER CON EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA	21
GRÁFICA 12. PROPORCIÓN VALOR ESTIMADO DE INCAUTACIONES Y GASTO APROXIMADO CONTRA EL NARCOTRÁFICO	21
GRÁFICA 13. PROPORCIONES GASTO APROXIMADO COMBATE AL NARCOTRÁFICO E INCAUTACIONES RESPECTO AL PIB REAL DE MÉXICO	22

INTRODUCCIÓN

En este trabajo mostramos, desde una perspectiva económica, el comportamiento de la oferta de drogas ilícitas y la política para la lucha contra el narcotráfico en México durante el periodo del gobierno de Felipe Calderón, con el propósito de hacer una evaluación objetiva de la efectividad de la política contra las drogas en su gobierno. También, evaluamos tanto la producción potencial de drogas ilícitas en México y su valor, como el valor potencial de la producción que hubiera venido de las áreas erradicadas y las incautaciones. A su vez, las cifras nos permiten comparar la política de lucha contra el narcotráfico del gobierno de Calderón con la del gobierno anterior, así como su

eficiencia en términos del gasto y del valor de la economía mexicana. El hecho más importante que encontramos fue que la eficiencia del gasto contra el narcotráfico resultó cada año menor desde el 2004 hasta el 2009, es decir, se gastó más y hubo menores resultados.

Para cumplir con los anteriores objetivos, hemos dividido este trabajo en dos partes. En la primera presentamos las principales cifras disponibles para el 2010 sobre la oferta de drogas ilícitas en México. En la segunda parte exponemos la evolución de dichas variables durante el periodo de 2004 a 2009 y su relación con el gasto contra el narcotráfico. Posteriormente, hacemos algunos comentarios finales.

I.- OFERTA DE LAS PRINCIPALES DROGAS ILÍCITAS EN MÉXICO

De acuerdo con datos de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD, 2010), México encabeza la lista en producción de marihuana, opio (y potencialmente heroína) y estimulantes tipo anfetamina (ATS por sus siglas en inglés), lo cual también se refleja en las cantidades incautadas reportadas por las Naciones Unidas (UNODC, 2012), donde México ocupó un lugar dentro de los 10 primeros países en el mundo. Y sólo para dar una referencia de la importancia de estas tres drogas para el mercado mexicano respecto al resto del mundo, se debe señalar que el país ocupó

el puesto 14 en incautaciones de cocaína con menos de 1%, lo que reafirma que México es principalmente un país de tránsito para esta droga y no un productor importante. Por lo tanto, en esta primera parte evaluamos el comportamiento económico de esas tres drogas ilícitas partiendo tanto de la oferta como de su ubicación en el contexto mundial.

Para contextualizar a México en el mundo, es importante señalar que el país ocupó en el año 2010 el primer lugar en incautaciones de marihuana con 37% de las incautaciones mundiales, tal como lo indica

TABLA 1. INCAUTACIONES DE MARIHUANA, 2010

Lugar en el ranking	País	Porcentaje del total mundial	Cantidad	Unidad
1	México	37%	2,313,115	kg
2	EUA	31%	1,930,988	kg
3	Tanzania	4%	279,521	kg
4	Colombia	4%	254,991	kg
5	Moroco	3%	186,633	kg

Fuente: UNODC (2012).

la tabla 1, seguido sólo de los Estados Unidos con 31%, mientras que el resto de países incautaron menos de 4%.

Igualmente ocupó el primer lugar en incautaciones de ATS, excluyendo éxtasis, así lo muestra la tabla 2.

Aunque México está muy lejos de las incautaciones de opio respecto a los paí-

ses asiáticos, llegó a ocupar el séptimo lugar a nivel mundial en incautaciones de esta droga, así lo indica la tabla 3.

En las siguientes tres secciones de esta primera parte presentamos la principal información disponible relacionada con la oferta de la marihuana, opio y ATS durante el periodo 2007-2009.

TABLA 2. INCAUTACIONES DE ATS, 2010

Lugar en el ranking	País	Porcentaje del total mundial	Cantidad	Unidad
1	México	20%	1,069	kg eq
2	China	15%	529	kg eq
3	Arabia Saudita	14%	382	kg eq
4	EUA	4%	343	kg eq
5	Tailandia	3%	251	kg eq

Fuente: UNODC (2012).

Tabla 3. INCAUTACIONES DE OPIO, 2010

Lugar en el ranking	País	Porcentaje del total mundial	Cantidad	Unidad
1	Irán	82%	401,395	kg
2	Afganistán	12%	57,023	kg
3	Pakistán	4%	19,813	kg
4	Iraq	0.5%	2,679	kg
5	EUA	0.4%	1,884	kg
6	India	0.4%	1,861	kg
7	México	0.2%	1,195	kg

Fuente: UNODC (2012).

MARIHUANA

En México, el área cultivada¹ con marihuana disminuyó más de 5,000 hectáreas (ha) entre el 2007 y 2008, y 1,273 entre 2008 y 2009, tal como lo muestra la tabla 4, lo que se puede presumir como una recuperación potencial de este cultivo en el país.

Si se hubiera procesado toda el área cultivada², tal como se muestra en la tabla 4, usando un rendimiento de 1.2 toneladas por hectárea (CICAD, 2010), se muestra una reducción de casi 8 mil toneladas de producción potencial entre el 2007 y 2009.

Tabla 4. ÁREA CULTIVADA CON MARIHUANA EN MÉXICO

Año	Marihuana	Unidad
2007	25,160	ha
2008	20,064	ha
2009	18,791	ha

Tabla 5. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE MARIHUANA EN MÉXICO

Año	Marihuana	Unidad
2007	30,192	ton
2008	24,077	ton
2009	22,549	ton

Fuente tablas 4 y 5: CICAD (2010).

¹ También se cuenta con datos sobre los cultivos ilícitos y producción potencial de cannabis y opio en México, del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América, obtenidos del Reporte de la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos, 2012 (INCSR por sus siglas en inglés), los datos con los que cuentan estos reportes comprenden los años 2005 a 2009 y no difieren sustancialmente de los datos del CICAD. Por ejemplo, el área de marihuana reportada en el 2009 es de 17,500 ha, y la cifra reportada por el CICAD en el mismo año es de 18,791 ha.

² No hay información disponible sobre la cantidad que realmente se cosecha y es llevada al mercado.

En términos de valor, si se hubiera vendido toda la producción, asumiendo un precio de 80 dólares por kilogramo, el cual es el precio típico de venta al por mayor en Mé-

xico reportado por la UNODC (2011), se observa que hay una disminución en los ingresos a los productores de más de 600 millones de dólares del 2007 al 2009.

TABLA 6. VALOR POTENCIAL DE LA PRODUCCIÓN DE MARIHUANA EN MÉXICO

Año	Marihuana	Unidad
2007	2,415	millones US\$
2008	1,926	millones US\$
2009	1,803	millones US\$

Fuente: Cálculos de los autores con datos de la CICAD (2010) y UNODC (2011).

Respecto a la erradicación, las cifras de la tabla 7 muestran que del 2007 al 2009 la erradicación manual disminuyó en más de 5,000 hectáreas, mientras que el área aspersada aumentó en 1,770. Contrario a lo que pasa

en otros países productores, parece que México ha encontrado en el método de aspersión una mayor eficacia para la erradicación, posiblemente debido a que no están sembrados junto a otros cultivos lícitos.

TABLA 7. ÁREA ERRADICADA DE MARIHUANA EN MÉXICO

Año	Áreas que se han dejado de cosechar	Marihuana	Unidad
2007	Aspersadas	826	ha
	Erradicación manual forzada	22,489	ha
	Total	23,315	ha
2008	Aspersadas	2,630	ha
	Erradicación manual forzada	16,029	ha
	Total	18,660	ha
2009	Aspersadas	2,596	ha
	Erradicación manual forzada	14,103	ha
	Total	16,699	ha

Fuente: CICAD (2010).

Sin embargo, hay que notar que el total de área retirada (aspersada + manual) se ha reducido durante los últimos años. Esto se debe principalmente a que la erradicación manual forzada se ha reducido en casi 50% a pesar de un incremento de más del doble en el área aspersada.

En términos de oferta, la producción

incautada de marihuana también disminuyó entre 2007 y 2009 en más de 200 toneladas, aunque hubo un repunte en los años 2008 a 2009 (tabla 8). Sólo para efectos de comparación, durante el periodo 2007-2009 México incautó 361% más de toneladas de marihuana que Estados Unidos, que es el principal destino de la marihuana mexicana.

TABLA 8. PRODUCCIÓN INCAUTADA DE MARIHUANA EN MÉXICO

Tipo de droga	2007	2008	2009	Unidad	Fuente:
Cannabis (hierba) México	2,213,404	1,684,068	2,091,736	kg	CICAD (2010).
Cannabis (hierba) U.S.	434,728	450,986	414,604	kg	

Si se contabilizaran las erradicaciones, con una productividad promedio de 1.2 toneladas por hectárea, e incautaciones, México dejaría de producir un promedio anual de 25,000 toneladas de marihuana en el periodo 2007-2009, y, de nuevo, asumiendo un precio de venta al por mayor de 80 dólares por kilogramo, habría representado pérdidas

promedio anuales de 2,000 millones de dólares durante el mismo periodo, que es una cifra muy similar al valor anual de la producción potencial reportada en la tabla 6, por lo que es factible que las cifras de área cultivada reportadas en la tabla 4 estén subestimadas, de lo contrario se podría pensar que todo lo producido fue incautado.

ESTIMULANTES TIPO ANFETAMINA (ATS)

Las cifras disponibles para ATS permiten hacer un análisis menos extenso. En la tabla 9 se reportan las cantidades incautadas de metanfetaminas y anfetaminas. Como se puede observar, en el

año 2009 se lograron incautar más de ocho mil kilogramos de metanfetaminas superando en creces las cantidades incautadas en los dos años anteriores.

TABLA 9. CANTIDADES INCAUTADAS DE ATS EN MÉXICO

Tipo de droga	2007	2008	2009	Unidad	Fuente:
Metanfetamina	805	215	8,005	kg	Fuente: CICAD (2010).
	25	251	1	kg	
Anfetamina	252	16,630	124	UI	

Si se contabilizara el valor de las incau-
taciones, tomando como precio US\$12,934.74
por kilogramo, el cual es el precio típico de ven-
ta al por mayor en México reportado en UNODC
(2010), este país dejaría de percibir por concepto
de venta de metanfetaminas más de US\$100 mi-

llones en el año 2009. Pero si se hubieran llevado
al mercado estadounidense, tomando el precio
típico al por mayor de US\$31,350/kg en el año
2006 en este país reportado en UNODC (2010), Mé-
xico habría dejado de percibir más de 250 millo-
nes de dólares.

OPIO

En el 2009, el área cultivada con amapola (ador-
midera) se estimó en 15,195 hectáreas (CICAD,
2010), lo que significó un aumento de 1,693 del
2008 al 2009, y casi 3,500 respecto al 2007.

Aunque podría corresponder a una
sustitución de cultivos de marihuana a amapola
(tabla 10 vs. tabla 4), no hay evidencia suficiente
que permita ratificar esta hipótesis, ya que no se
sabe exactamente en cuáles regiones son sem-
bradas. Sin embargo, la principal razón por la
que podría haber una sustitución entre los dos
cultivos es la alta rentabilidad de la heroína so-

bre la marihuana, cuyo precio es 24 veces mayor
(US\$2,027/kg vs. US\$80/kg), incluyendo el he-
cho de que en valor es más rentable transportar
un kilogramo de heroína que uno de marihuana
por la cantidad de kilos que tocaría transportar
para hacer el negocio rentable.

Si se hubiera procesado toda el área
cultivada, tomando un rendimiento promedio
de 11 kilos por hectárea, tal como se reporta
en CICAD (2010), la producción potencial habría
sido de 167 toneladas en el 2009, tal como lo
muestra la tabla 11.

TABLA 10. ÁREA SEMBRADA CON AMAPOLA EN MÉXICO

Año	Amapola	Unidad
2007	11,756	ha
2008	13,502	ha
2009	15,195	ha

Fuente: CICAD (2010).

TABLA 11. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE HEROÍNA EN MÉXICO

Año	Opio	Unidad
2007	129	ton
2008	149	ton
2009	167	ton

Fuente: Cálculos de los autores
con datos de la CICAD (2010).

Ahora, si se hubiera vendido toda esta producción potencial, considerando un precio de 2,027 dólares por kilogramo al por mayor reportado por la UNODC (2010), el va-

lor potencial de dicha producción sería de US\$338 millones, mismo que representó un incremento del valor total en casi US\$80 millones respecto al año 2007.

TABLA 12. VALOR POTENCIAL DE LA PRODUCCIÓN DE HEROÍNA EN MÉXICO

Año	Opio	Unidad
2007	262	millones US\$
2008	301	millones US\$
2009	338	millones US\$

Fuente: Cálculos de los autores con datos de la CICAD (2010).

No obstante, hay que resaltar que el valor potencial total de la heroína producida en México fue inferior al de la marihuana por casi US\$1,500 millones, pero dadas las tendencias mostradas en las tablas 6 y 12 más la legalización de la marihuana en algunos estados de Norteamérica, es posible

que en años recientes esta brecha se esté cerrando aún más.

Por otro lado, durante el 2007 al 2009 el área erradicada de amapola ha aumentado considerablemente (tabla 13), incluyendo ambos tipos de erradicación: manual y por aspersión.

TABLA 13. ÁREA ERRADICADA DE AMAPOLA EN MÉXICO

Año	Áreas que se han dejado de cultivar (en hectáreas)	Amapola	Unidad
2007	Aspersadas	301	Ha
	Erradicación manual forzada	11,109	Ha
	Total	11,410	Ha
2008	Aspersadas	689	Ha
	Erradicación manual forzada	12,499	Ha
	Total	13,189	Ha
2009	Aspersadas	1,383	Ha
	Erradicación manual forzada	13,427	Ha
	Total	14,810	Ha

Fuente: CICAD (2010).

Como se puede observar en las tablas 10 y 13, a pesar de que el área erradicada se incrementó en más de 3,000 hectáreas en los tres años, el área cultivada se incrementó en casi 4,000. Este efecto es probable que sea el resultado de que la erradicación simplemente desplaza el cultivo hacia otras zonas del país.

En cuanto a la producción incautada de opio, en los años 2007 al 2009 aumentó en más de 500 kilogramos, tal como se muestra en la tabla 14. Y sólo para efectos de comparación, México incautó durante el periodo 2007-2009 menos de la mitad de los kilos de opio que Estados Unidos, que es el principal destino de la heroína mexicana.

TABLA 14. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE HEROÍNA EN MÉXICO

Tipo de droga	2007	2008	2009	Unidad
	308	188	816	kg
Opio México	15	73	168	l
	-	23,095	-	UI
Opio U.S.	1,538	332	907	kg

Fuente: CICAD (2010).

Si se contabilizaran las erradicaciones con una productividad promedio de 11 kilogramos por hectárea, e incautaciones, México dejaría de producir un promedio anual de 145 toneladas de opio en el periodo 2007-2009, y, de nuevo, asumiendo un precio

de venta al por mayor de 2,027 dólares por kilogramo, habrían representado pérdidas promedio anuales de 300 millones dólares durante el mismo periodo; al igual que las cifras de área cultivada de la marihuana darían a pensar que también están subestimadas

II. EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALDERÓN

En la segunda parte de este trabajo haremos una breve evaluación de la economía de las tres principales drogas ilícitas mexicanas, partiendo de la oferta antes y durante el gobierno de Felipe Calderón, la cual se caracte-

terizó por su lucha frontal y sin precedentes contra los cárteles del narcotráfico. En seguida compararemos el resultado de esta lucha con los gastos contra el narcotráfico y el PIB como medidas de eficiencia. Es de esperar

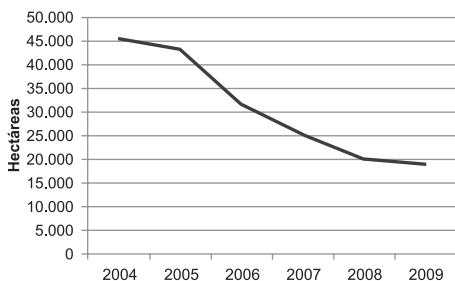
que el gasto contra el narcotráfico durante el gobierno de Calderón no sólo aumentó, sino que también fue más eficiente, es decir

que más hectáreas fueron erradicadas y, por lo tanto, más toneladas de droga incautadas por el mismo presupuesto.

MARIHUANA

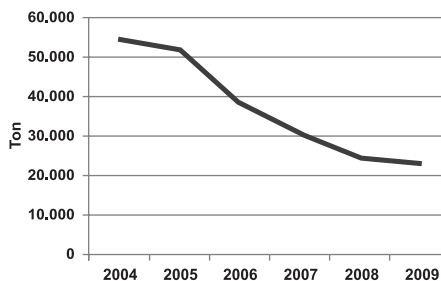
El área sembrada con marihuana disminuyó 25% del 2007 al 2009, mientras que del 2004 al 2006 disminuyó 30%, tal como lo presenta la

GRÁFICA 1. ÁREA SEMBRADA CON MARIHUANA



gráfica 1. Sin embargo, también se puede resaltar que la pendiente de disminución fue mayor antes del gobierno del presidente Calderón.

GRÁFICA 2. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE MARIHUANA

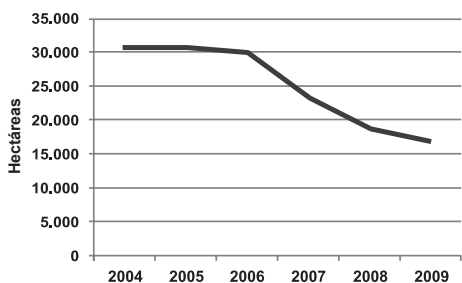


Fuente gráficas 1 y 2: CICAD (2010).

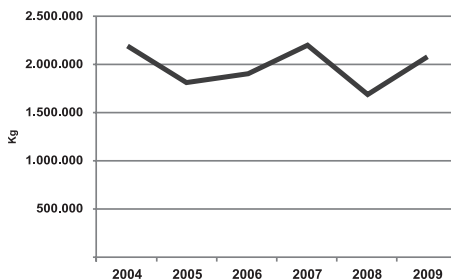
Hasta este punto parece que la política de Felipe Calderón fue eficaz en cuanto a la disminución de la oferta de marihuana, no obstante parece que la efectividad venía del

gobierno de Vicente Fox cuando fue aún mayor. Sin embargo, esto sólo se podrá corroborar con las cifras de erradicación e incautaciones que se muestran en las gráficas 3 y 4.

GRÁFICA 3. ÁREA ERRADICADA DE MARIHUANA EN MÉXICO



GRÁFICA 4. PRODUCCIÓN INCAUTADA DE MARIHUANA EN MÉXICO



Fuente gráficas 3 y 4: CICAD (2010).

El área erradicada se mantuvo constante durante el periodo 2004-2006, mientras que disminuyó durante el periodo 2007-2009, ratificando que la política anterior al gobierno de Felipe Calderón

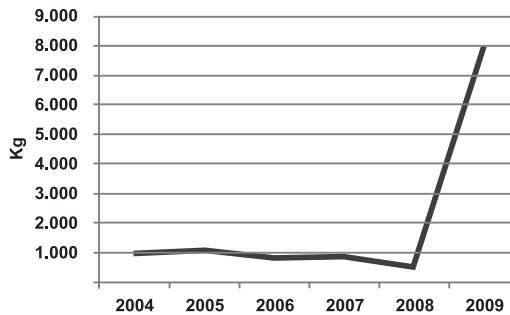
fue más eficaz en este caso (gráfica 3), sin embargo no se puede decir en cuál de los dos periodos las incautaciones fueron más efectivas ya que muestran la misma tendencia (gráfica 4).

ESTIMULANTES TIPO ANFETAMINA (ATS)

En el caso de los ATS, la información disponible revela que la política contra éstos sí fue más efectiva durante el gobierno de Calderón, ya que

sólo hay un aumento significativo en las incautaciones durante 2009, mientras que en los años anteriores mantuvo una tendencia a la baja.

GRÁFICA 5. PRODUCCIÓN INCAUTADA DE ATS



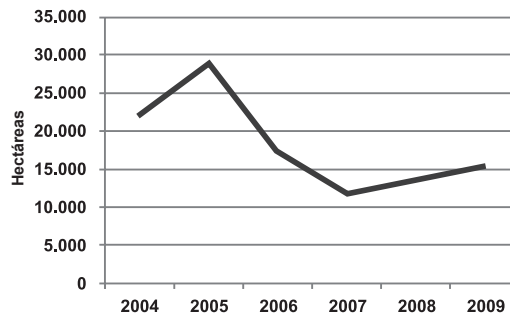
Fuente: CICAD (2010).

OPIO

En el caso de la amapola, el área cultivada se incrementó 29% del 2007 al 2009, mientras que

del 2004 al 2006 disminuyó 22%, con un aumento en el año 2005 (gráfica 6).

GRÁFICA 6. ÁREA CULTIVADA CON AMAPOLA EN MÉXICO

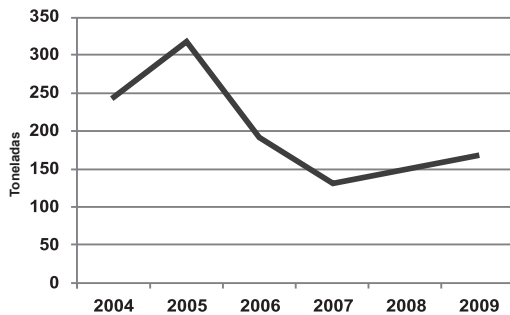


Fuente: CICAD (2010).

Esto muestra que el primer año del gobierno de Calderón continuó con la efectividad del último año de Fox respecto a la reducción del área cultivada. Sin embargo, en el 2008 y 2009 el área se volvió a incrementar pero no llegó a las cifras del año 2005 que fueron de casi 29,000 hectáreas. Si

trasladamos esta área a producción, usando el rendimiento promedio de 11 kilogramos por hectárea (CICAD, 2010), la producción habría disminuido más de 54 toneladas del 2004 al 2006, mientras que del 2007 al 2009 se habría incrementado más de 37 toneladas (gráfica 7).

GRÁFICA 7. PRODUCCIÓN POTENCIAL DE AMAPOLA

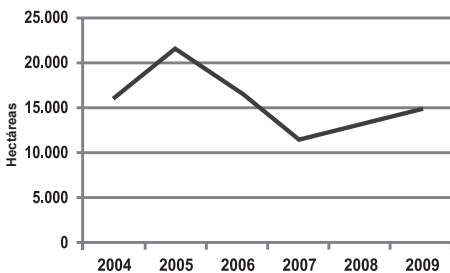


Fuente: Cálculos propios de los autores con datos de la CICAD (2010).

Con base en lo anterior, parece que la política de Felipe Calderón fue efectiva en cuanto a la disminución de la oferta de opio, mientras que la efectividad en el gobierno anterior fue

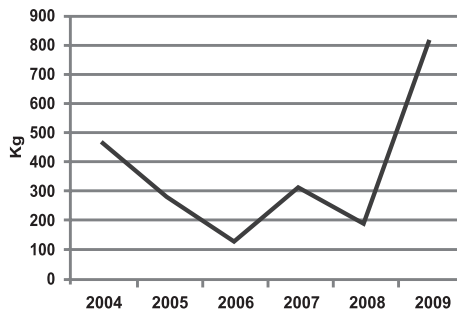
menor. Sin embargo, como en el caso de la marihuana, esto sólo se podrá ver con las cifras de erradicación e incautaciones, como se muestra en las gráficas 8 y 9.

GRÁFICA 8. ÁREA ERRADICADA DE AMAPOLA EN MÉXICO



Fuente: CICAD (2010).

GRÁFICA 9. PRODUCCIÓN INCAUTADA DE OPIO EN MÉXICO



El área erradicada fue alrededor de 18 mil hectáreas anuales durante el periodo 2004-2006, mientras que del 2007 al 2009 fueron alrededor de 13 mil, pero en términos de efectividad se afirma que la oferta disminuyó (gráficas 6 y 7) durante el gobierno de Calderón, aunque con menos hectáreas erradicadas (gráfica 8), es decir fue más efectivo. En términos de producción, las incautaciones fueron

significativamente más altas en el 2009 (gráfica 10), sin embargo la producción potencial aumentó en ese mismo año (gráfica 7), lo que significa que la política no fue tan efectiva.

Las cifras anteriores permiten acercarnos sólo a la efectividad, por lo que en la siguiente sección compararemos los ingresos potenciales del narcotráfico contra los gastos aproximados del gobierno en su lucha.

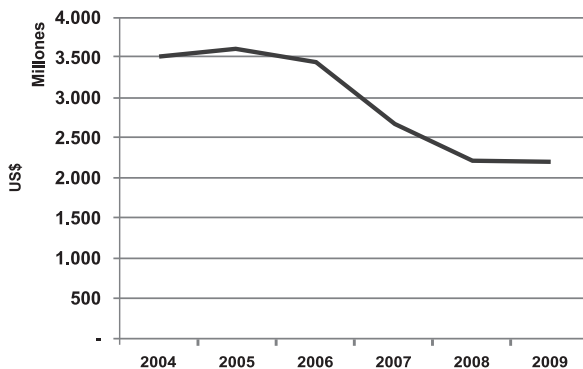
GASTOS VS. INGRESOS

Si se hubieran procesado las áreas erradicadas (gráficas 3 y 7) de marihuana y amapola, de nuevo, usando la productividad media de 1.2 toneladas y 11 kilogramos por hectárea respectivamente (CICAD, 2010), junto con las cantidades incautadas (gráficas 4, 5 y 9) y éstas vendidas a precios típicos al por mayor en México, es decir en promedio US\$80 por kilo de marihuana, US\$12,934.74 por kilogramo de ATS y 2,027 (UNODC) por kilo de

opio, en agregado, habrían representado un promedio anual de ventas por US\$3,000 millones, tal como lo presenta la gráfica 10.

Específicamente, el gobierno de Fox evitó que los productores de droga mexicanos, dentro del país, percibieran alrededor de US\$3,500 millones anuales, mientras que durante el gobierno del presidente Calderón esta cifra disminuyó a US\$2,700 millones.

GRÁFICA 10. VALOR AGREGADO DE INCAUTACIONES DE MARIHUANA, OPIO Y ATS EN MÉXICO



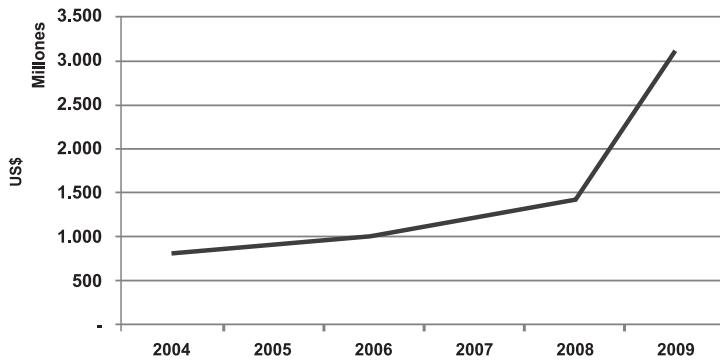
Fuente: Cálculos de los autores con datos de la CICAD (2010) y UNODC (2011).

Al respecto, el gasto aprobado y ejercido en programas relacionados con el combate al Narcotráfico y la Delincuencia Organizada (con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) del 2004 al 2006 aumentó US\$190 millones en términos reales, y US\$1,900 millones del 2007 al 2009 (gráfica 11).

Al mismo tiempo, se considera la

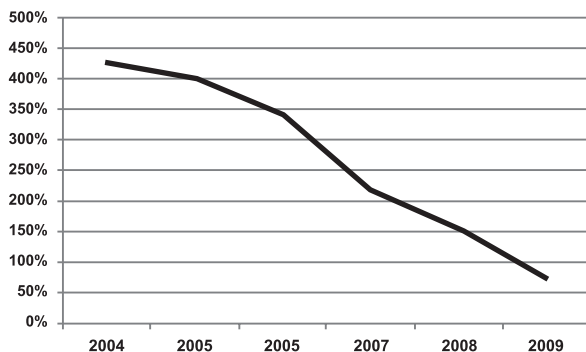
proporción entre el valor estimado de las incautaciones (gráfica 10) y el gasto descrito en la gráfica 11, que puede ser interpretada como la eficiencia de cada peso del gasto en la lucha del narcotráfico, es decir, entre más alta más eficiente ha sido ese gasto. Los resultados se muestran en la gráfica 12 e indican que la eficiencia de este gasto fue menor cada año.

GRÁFICA 11. GASTO APROBADO Y EJERCIDO EN PROGRAMAS QUE TIENEN QUE VER CON EL COMBATE AL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA



Fuente: Cálculos propios de los autores con datos de la CICAD (2010).

GRÁFICA 12. PROPORCIÓN VALOR ESTIMADO DE INCAUTACIONES Y GASTO APROXIMADO CONTRA EL NARCOTRÁFICO



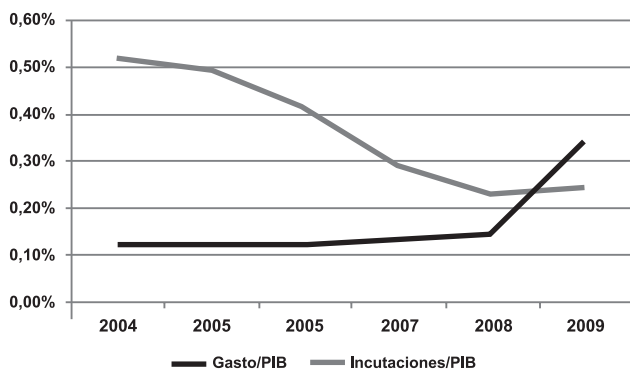
Fuente: Elaboración propia con datos de los Indicadores por Programas de la SHCP (2012) y con datos de la CICAD (2010).

Mientras, entre el 2004 y 2006 cada peso del gasto significaba aproximadamente entre tres y cinco pesos que el narcotráfico perdía, entre el 2007 y 2009, desde el 2006, arroja una tendencia a la baja ubicando alrededor de 1.5 pesos. En contraste, por ejemplo, hay que resaltar que el presupuesto para el tratamiento en México disminuyó de US\$6 millones en el 2007 a US\$2.6 millones en el 2009 (CICAD, 2010).

Para tener una mejor idea no sólo del gasto federal sino de toda la economía mexicana, el gasto real del combate al narco-

tráfico durante los años 2004 al 2006 representó menos de 0.13% del Producto Interno Bruto (PIB) de México con una tendencia constante, pero en el 2008 rompió dicha tendencia y llegó en el 2009 a 0.35% SHCP (2012). Mientras tanto el valor real de las incautaciones como proporción del PIB mantuvo una tendencia a la baja durante todo el periodo de 2004-2009, llegando en este último año a representar 0.24%, por lo tanto, esto confirma la ineficiencia de la política durante el periodo 2007-2009, cuando se aumentó aún más el gasto y el valor incautado fue menor.

GRÁFICA 13. PROPORCIONES GASTO APROXIMADO COMBATE AL NARCOTRÁFICO E INCAUTACIONES RESPECTO AL PIB REAL DE MÉXICO



Fuente: elaboración propia con datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México del INEGI (2012), de los Indicadores por Programas de la SHCP (2012), de la CICAD (2010) y de UNODC (2011).

COMENTARIOS FINALES

Si se compara con el gobierno de Vicente Fox, la evidencia con los datos disponibles muestra que el gobierno de Felipe Calderón tomó mayores medidas en cuanto a la erradicación e incautaciones contra el procesamiento de opio y estimulantes, y continuó con las mis-

mas medidas contra la marihuana.

Sin embargo, las cifras de gasto en la lucha contra el narcotráfico también revelan que este presupuesto fue menos eficiente para quitarle recursos al narcotráfico durante el periodo de 2007-2009 respecto al de 2004-2006.

REFERENCIAS

- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). (2012). *México: Evaluación del Progreso de Control de Drogas 2007-2009*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2004). *Censos Económicos*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2004/default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2005). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2009). *Censos Económicos*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/censos/ce2009/default.asp?s=est&c=14220>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). *Conteo de Población y Vivienda*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2012). *Sistema de Cuentas Nacionales de México* Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/scn/>
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2011). *World Drug Report 2011*. Vienna: United Nations Publication.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2012). *World Drug Report 2012*. Vienna: United Nations Publication.
- U.S. Department of State (2007). *2007 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR)*, Volume I. Drug and Chemical Control, United States.
- U.S. Department of State (2010). *2010 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR)*, Volume I. Drug and Chemical Control, United States.
- U.S. Department of State (2011). *2011 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR)*, Volume I. Drug and Chemical Control, United States.
- U.S. Department of State (2012). *2012 International Narcotics Control Strategy Report (INCSR)*, Volume I. Drug and Chemical Control, United States.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2012). *Indicadores de programas presupuestarios*. Recuperado de http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Portal/transform.nodo?id=3.1&transformacion=s&excel=n&ka_imagen=18&zip=n¶mts=0=L18



Este Cuaderno de Trabajo *Un análisis económico de la oferta de drogas ilícitas y de la política contra el narcotráfico en México en el periodo 2004-2009* se terminó de imprimir en junio de 2014, en los talleres de Impresos Minerva, en Av. Independencia No. 126, Aguascalientes, Ags., México. El tiraje constó de 300 ejemplares.

La corrección de estilo la realizó Teresa Cuellar Miranda y el diseño gráfico Armín Cortés. Punto y Aparte Mercadotecnia desarrolló la página www.politicadedrogas.net

Un análisis económico de la oferta de drogas ilícitas y de la política contra el narcotráfico en México 2004-2009

Con el propósito de hacer una evaluación objetiva de la efectividad de la política contra las drogas durante el gobierno de Felipe Calderón, en *Un análisis económico de la oferta de drogas ilícitas y de la política contra el narcotráfico en México en el periodo 2004-2009*, Héctor Núñez y Rafael Garduño, sus autores, muestran, desde una perspectiva económica, el comportamiento de la oferta de drogas ilícitas y la política para la lucha contra el narcotráfico durante ese periodo. También, evalúan tanto la producción potencial de drogas ilícitas en México como su valor, los cuales incluyen las áreas erradicadas y las incautaciones.

A su vez, realizan una comparación de las cifras del gobierno de Calderón con las del gobierno de Vicente Fox, de la que se calcula una medida de eficiencia de actuar de los gobiernos y sus medidas en cuanto a la erradicación e incautaciones contra el procesamiento de opio estimulantes y marihuana.

Cuadernos de Trabajo del Programa de Política de Drogas:

La presente colección de cuadernos de trabajo del Programa de Política de Drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) Región Centro tiene como objetivo principal recopilar la información existente sobre la política de drogas en México durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012), revisando las estadísticas disponibles, los cambios en el marco legal y los programas gubernamentales existentes con el fin de hacer recomendaciones de política al gobierno entrante. Asimismo, busca, desde una perspectiva objetiva, entender mejor la situación en la que se encuentra el país actualmente en la materia, las deficiencias existentes, las lecciones aprendidas, las políticas exitosas, los fracasos y las posibles oportunidades de mejora.

